

# Los Debates

ANO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2398

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
En Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Cambios, 3 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:  
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3 pesetas.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudellers, 31 Cebrián y Compañía.

## LA PRIMAVERA

TORTOSA  
Sábado 13 de Abril de 1901

Hermosa época del año! ¡Bella imagen de los ensueños y de las ilusiones! Estación en la que la Naturaleza muestra ser el trono exterior de la magnificencia eterna, invisible... Bienvenida seas!

Tú, con tus blancos y sútiles celajes, con el suave soplo del céfiro, suspiro de un alma enamorada, con tu fresco rocío, preciosas perlas que hermosean y enriquecen tendidos mantos de esmeralda; constas mullidos misteriosos, con tus perfumes y tus colores, con tus brisas y con tus cántigas, eres, con ser versátil y caprichosa, juguetona y mensajera falaz de mentidas promesas, tan necesaria a la vida del tiempo como las ilusiones a la vida del hombre: que jay! para el alma son éstas tan indispensables como para el cuerpo los alimentos.

¡Oh Primavera! Epoca feliz, y ¡hay quien te considera inocente! ¡Hay quien por tu inocencia, de tu propio esplendor te ve rodeada y que eres tan grande con la fuerza de esta tu misma inocencia que no bastan para oprimirte ni para escandalizarte las máquinas del poder, de la astucia y del pecado! ¡Ah! Si inocente eres, ¿por qué pasas tan pronto con tu cielo y con tus auras, y tus fuentes y tus flores y tus aves?

¡Espejismo! Oasis en el desierto de la vida, todo en tí renace; todo en tí vuelve á cobrar la alegría. Tú eres la que despiertas al alma adormecida ó aletargada, y tú la que haces vibrar todas las cuerdas del corazón, y á tu mágico influjo surgen como por ensalmo la discreción y la elocuencia.

Pero es efímero tu reinado; pasas, y tu recuerdo es melancólico, triste como el desmayo de la naturaleza, como lo será la última palpitación del mundo.

Eres mujer, y mujer voluble y coqueta; gustas de tener enamorados, corazones rendidos para destrozarlos; repartes pródiga las ilusiones, mas al fin todo son fallidas esperanzas.

Quien en tí crea será necio; quien

en tí espere construirá un palacio de ficciones sobre base de quimeras; quien te adore sufrirá negros desengaños y verterá amargo llanto. ¡Qué importan tus galas y tus encantos! ¡oh Primavera! si ellos han de ser el castigo de los que en tí pusieron todo el fuego de sus encendidos corazones! Y jay! Quién en tí no ha creido y esperado?... Quién no te ha amado con todo el fuego de la edad florida?

Con tu lujosa vegetación salpicada de ricas amatistas y turquesas, de vivisímos ópalos, preciados rubies y topacios, brindas con poderoso incentivo á gozar de tanto tesoro y de belleza tanta para que el incauto caminante se rezague en su camino.

Como si para gozar logrando perdurable tu posesión, acá en la tierra hubiese sido el hombre destinado.

Como si fueses tú la que debieras desmentir que es este suelo árido, desierto, escueto, páramo... misero valle de lágrimas y temporal desti-

No, no, jumentida ilusión! Tú sólo eres una instantánea amada y deseada sombra de algo real, de algo que ya desde al abrir los ojos á la razón esperamos, y que, sin embargo, nadié, nunca jamás shalló, halla ni hallará en este mundo.

Quien te desee que de tí se aleje. Quien más te ame que de tí se aparte.

¡Oh, sí! Quién, como la mariposilla de los campos, deslumbrada por el brillo de fascinadora llama, falsa amiga que á la infeliz atrae, no se aparta del influjo de tus seducciones, como el pobrecillo insecto, morirá también, y de mala muerte, en tus brazos.

¡Oh, sí! Hermosa eres, Primavera, pero en breve pasan, languidecen, se marchitan y se secan todas tus galas.

Y al corazón humano, insaciable, no le satisfacen los despojos de la hermosura por mucho que ésta haya reinado.

A la reina de las flores, á la roza-gante y orgullosa rosa, compendio

de todo tu ser, de toda tu vida y de toda tu historia, ¡oh Primavera!, á esa flor tan pagada de sí misma, resguardada por más de cien amenazadoras lanzas que la circundan y escudan, vedla cimbrearse en su tallo entre desdenosa y alta por la mañana con su gesto y mirar altaneros, atrevida para desafiar los rayos del astro rey, cuya llegada avisa su mensajera la aurora; á esa flor visitada de nieve ó la caída de latarde, cuando haya traspuesto el sol la vecina loma, cuando el vespertino crepúsculo desciende al soto...

Y del valle surjen nieblas, dejá el buho su reposo y está triste y misterioso el paisaje entre tinieblas.

Ni se distinguen las pueblas y enmudece el pajarillo: duerme el labriegos sencillo, grazna en el charco la rana y entre la hierba se afana cantando el nocturno grillo, ¡pobre flor! Mustia, agostada, herida de muerte en su vanidad, con su corola caída, deshoada, algunos de sus pétalos clavados en las mismas espinas, que cual centinelas la defendían de externos enemigos, ha terminado para siempre su reinado. ¡Para siempre!

Vano es recordar ni evocar su pasada belleza. Tal eres tú, estación florida de los meses más poéticos del año.

Vuestras alboradas son ilusiones que harto caras se pagan en la estación de los desencantos.

Eres una manifestación del Ser Supremo y á él y no á tí se deben cantar las glorias.

Que por tu propio ser ¡oh Primavera! no eres más que una triste copia de un bien más que perdido soñado; eres un fiel trasunto de la Primavera de nuestra vida.

Mas, aun así, comprendiendo lo que significas y representas, lo que recuerdas y lo que enseñas, lo que eres y lo que vales, como bella manifestación de la grandeza del Criador, tú, su criatura... ¡bienvenida seas!

SALVADOR LLANAS

## De nuestra colaboración

## Hombres

## Obras

### Felipe Igualdad

13 de Abril

Leyendo la vida de Luis Felipe, duque de Orleans, hay que creer en la fuerza del sino, porque la fatalidad le acompaña hasta el momento de ser guillotinado.

Las acciones que en otros se califican de heroicas y magnánimas, se tachaban de cobardes y egoístas en el desgraciado duque, á quien los cortesanos aborrecían por demagogo y los demagogos despreciaban por tener sangre real.

Luis Felipe nació en Saint Cloud (Francia) el 13 de Abril de 1747. Ciertamente su conducta tenía poco de ejemplar, pues breve tiempo después de su casamiento con Adelaida de Borbón, hija del duque de Penthièvre, abandonó á su esposa por emprender una vida sensual y de libertinaje.

Una vez dicho esto como agravante de su fan, se debe de decir que en el mismo acto de la boda, como se colocara ante el altar en un puesto que no le correspondía, y al deshacer el error pasara por encima de la cola del vestido de la novia, las censuras de los cortesanos subieron de punto.

Mandando la retaguardia, acudió al combate naval contra los ingleses, y aunque el ministro de Marina hizo constar que había demostrado gran valor y presencia de ánimo, los cortesanos dijeron que había sido tal su cobardía, que durante el combate había estado escondido en la cantina del buque y que por él no había quedado la victoria por Francia.

Al hacer una ascension acrostática con los hermanos Robert, que decían haber descubierto la dirección de los globos, un remolino puso en peligro la vida de los navegantes. El duque de Orleans les libró del accidente, haciendo con gran serenidad un corte en la tela, por donde salió el gas. Pues de este hecho dedujeron sus contrarios que había sido exceso de miedo.

Repartió grandes limosnas cuando el hambre asolaba á Francia en 1787, y los maldicentes dijeron que acapa-

raba el trigo para producir el hambre y repartirlo después para pasar por filántropo.

Tales interpretaciones injustas llevaron á contraria de tal modo el carácter del duque de Orleans, que abiertamente se proclamó partidario de la Revolución.

Entonces llovieron contra él libelos insultantes que se decían inspirados por la reina María Antonieta cuyo odio profundo hacia Luis Felipe era correspondido igualmente por éste.

El rey, no obstante intentó una reconciliación con el duque; le nombró almirante y le llamó á palacio; pero al salir, los cortesanos le insultaron y llegaron hasta escupirle. Despues de tal afrenta, ya no hubo posibilidad de arreglo. Luis Felipe favoreció la Revolución con su ayuda personal y pecuniaria, propuso que se declarara al rey traidor, pidió á la *Comune* permiso para llamarse Felipe Igualdad y, al llegar el proceso del monarca votó su muerte, sin querer escudarse, como podía, en el hecho de ser su parente. La fatalidad seguía persiguiéndole, y ni sus más acérrimos partidarios aprobaron tal conducta.

Al querer unirse á *La Montaña*, los socios, para librarse de él, lo acusaron de girondino y detenido en Marsella, fué conducido á París el mismo dia en que los girondinos subían á la guillotina.

Formósele á Felipe Igualdad un proceso verbal por pura fórmula, y a las dos horas de terminado se cumplió la cruel sentencia, el 6 de Noviembre de 1793, siendo una de tantas injusticias como con él se habían cometido.

HERNANDO DE ACEVEDO,

(Prohibida la reproducción).

## A VUELTA PLUMA

**Bajo la presidencia** del Sr. Ballester y asistiendo los diputados Sres. Montaner, Jardí y Guasch, celebró anteayer sesión la Comisión provincial, acordando aprobar las cuentas de la Casa provincial de Beneficencia de esta ciudad y las municipales de Vinebre, correspondientes al ejercicio económico de 1885 á 86. Asimismo se acordó remitir de nuevo al ayuntamiento de la Galera las instancias de D. Carlos Ferrer, don Antonio Duch, D. José Cid y don Francisco Ferrer, concejales del mismo, presentando renuncia de sus cargos, para que los tramiten conforme prescribe la ley.

**Unos cafres no tienen** otro nombre—al salir anteayer el tren de Murcia con dirección á Alicante, dispararon seis tiros á los coches, rompiendo varios cristales e hiriendo á algunos viajeros.

En dicho tren y en uno de los departamentos donde entraron 4 balas iban el Barón de Petres, el Representante de Tabacos de Alicante y el Secretario del Ayuntamiento de dicha capital.

**El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»** publicó una Real Orden para que los alumnos de las Academias regionales que resulten aptos para incorporarse á cuerpos

lo hagan, continuando los demás la preparación.

**Hallase enferma de gravedad**, en Tarragona, la preciosa niña Emilia, hija de nuestro estimado amigo D. Fernando Martínez, músico mayor del regimiento de Luchana.

Mucho celebraríamos poder dar en breve la noticia del completo restablecimiento de la enfermita.

## En el pueblo La Nou (Berga)

donde se hallaba en libertad provisional, ha fallecido de enfermedad el cabecilla carlista José Casals (á) *Hereu Frare de Malanyeu*, que tomó parte en la última algarada carlista y fué detenido en Barcelona.

**Por orden de la Alcaldía** se ha prohibido circular por nuestras calles hasta las once de la noche á ciertas vestales.

Encontramos acertada la medida, si ésta se ha de hacer cumplir con todo rigor.

**La Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro** convoca junta general extraordinaria para el dia 30 de los corrientes, á las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social (Cortes, 316—P.º, 1º), para reformar algunos artículos de sus Estatutos en conformidad con lo prescrito en el comercio con las acreedores judicialmente aprobado.

**La Guardia civil del puesto** de Mas de Barberans se ha incautado de la escopeta de un vecino de aquella población por hallarle cazando en el punto denominado *Pla del Llop* y carecer de la correspondiente licencia.

**En Barcelona han circulado** rumores de haberse levantado una numerosa partida carlista en Berga.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente, pero las autoridades han tomado precauciones por lo que pudiera suceder.

**En la marjalería de Castellón**, como sucede en nuestras huertas, está causando daños de consideración el *cadell*, uno de los bichos que mas daños causa á la agricultura, razón por la cual debiera combatirse sin tregua ni descanso.

**El próximo domingo se verificará** en el Hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los presuntos inútiles pendientes de observación.

**Hemos recibido un recordatorio** del fallecimiento del conocido fabricante D. Pablo Chauvet, ocurrido, como ya dijimos, el dia 2 del corriente en Peñiscola (Francia).

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido la desconsolada familia del finado (q. e. p. d.), á la que reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

**Para formarse idea de lo** atrasadas que están las escalas de jefes y lo que empiezan á estar las de capitanes de la escala activa bastará con estos datos:

Los últimos ascendidos tenían la siguiente antigüedad en sus respectivos empleos:

Tenientes coronel: 28 Junio 1888.—Es decir, 13 años menos dos meses.

Comandantes: 30 Noviembre 1891.—O sean 9 años y medio.

Capitanes: 17 Julio 1890—10 años menos tres meses.

Es decir, 32 años próximamente de capitán á coronel.

¡Que ya son años!

## Nuestro particular amigo

D. Juan Beniges Celma ha sido nombrado cabo de municipales, cargo que ejerció durante muchos años con general aplauso de este vecindario.

Como era natural, dados los antecedentes del Sr. Beniges, dicho nombramiento ha sido muy bien recibido por la opinión pública y muy felicitado nuestro amigo, á quien enviamos desde estas columnas nuestra enhorabuena.

**El lunes próximo se celebra** el Consistorio para preconizar á los arzobispos de Zaragoza y Valladolid.

## Asegúrase que el billete

número 2.557, favorecido en el último sorteo de la lotería con la tercera suerte y premiado con 100.000 pesetas, que se expidió en Reus, lo posee enteró un caballero, quien deseaba guardase completa reserva y por lo tanto no se publicase su nombre.

**Al suprimirse la Dirección** de la Guardia civil, pasa la parte orgánica de este cuerpo á una sección del ministerio de la Guerra, y lo referente á los servicios á una inspección que desempeñará un teniente general, actuando como secretario un coronel.

La economía que con las reformas se obtiene es poca, por ahora, pero hay la ventaja que podrán destinarse mayor número de Guardias á los tercios.

**Hoy debe reunirse en sección extraordinaria** la Diputación provincial, presidiendo dicho acto el Sr. Gobernador civil.

**A fin de resolver dudas en** el cumplimiento de la real orden de 19 de Febrero último, por la cual se dictaron reglas para la aplicación del real decreto de indulto á mozos prófugos y no alistados, se ha dispuesto que la facultad de residir en el extranjero no alcance á los mozos indultados que se hallen sujetos á cubrir las bajas del ejército durante los dos primeros años de su servicio.

**Según noticias de Lisboa**, hasta en elevadas regiones y entre la alta servidumbre, están divididos los pareceres acerca de la cuestión de las Congregaciones religiosas.

**La «Gaceta Pública»** una vacante de escribano de actuación en el Juzgado de primera instancia de Cervera.

**Circulan duros falsos con** el busto de Amadeo y año de 1871, y otros del Gobierno provisional de 1870.

Se distinguen de los legítimos en el sonido y en lo basto del cordóncillo.

**Está ya ultimada la propuesta** de ascensos correspondiente al mes de la fecha en el arma de Infantería. Dado el movimiento de vacantes que ha habido en el anterior, ascenderán:

En la escala activa.

2 tenientes coronel á coronel.

3 comandantes á teniente coronel.

2 capitanes á comandante.

2 primeros tenientes á capitán.

5 segundos tenientes á primero.

En la escala de reserva:

1 capitán á comandante.

3 primeros tenientes á capitán.

8 segundos tenientes á primero.

En Estado Mayor de plazas:

1 capitán á comandante.

**La prensa de Londres** se muestra alarmada ante el gran número de casos de locura que se presentan.

Todos los asilos de alienados están literalmente llenos de enajenados.

**En la frontera francesa** han sido detenidos siete jóvenes que, acompañados de un hombre de edad, trataban de pasar la frontera huyendo del servicio de las armas.

**«El Diario Oficial»** de París inserta la promulgación del convenio entre Francia y España, fijando los límites de las posesiones de ambos países en la costa del Sahara y el golfo de Guinea.

**Ayer, durante todo el día**, sopló un viento bastante incómodo, que refrescó algo la temperatura.

**Un periódico de la India** inglesa dice que se ha descubierto un remedio prodigioso para curar la mordedura del perro rabioso.

Una planta llamada por los técnicos la *Euphorbia sfoliata* tiene en su jugo un principio activo contra el virus lisisco. Estrujadas las hojas de vegetal, arrojan un líquido verdoso que expuesto al sol, hierve á los pocos momentos. Entonces se empapan unas hilas en el jugo y se introducen en las mordeduras, previamente dilatadas por un bisturí. Determinase entonces una rápida inflamación de las lesiones y algo de fiebre en el enfermo. Repítense la operación por tres veces dentro de un período de veinticuatro horas, y la mordedura queda reducida á una herida ordinaria.

**Nos complacemos en recomendar** á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Noien, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para prima-

vera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la Denticina Oliveres, pues haciendo uso de la misma

ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Amoniacos y nitratos para prima-

vera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la Denticina Oliveres, pues haciendo uso de la misma

ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Amoniacos y nitratos para prima-

vera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la Denticina Oliveres, pues haciendo uso de la misma

ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Amoniacos y nitratos para prima-

vera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la Denticina Oliveres, pues haciendo uso de la misma

ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Amoniacos y nitratos para prima-

vera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la Denticina Oliveres, pues haciendo uso de la misma

ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Amoniacos y nitratos para prima-

vera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la Denticina Oliveres, pues haciendo uso de la misma

ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Amoniacos y nitratos para prima-

vera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la Denticina Oliveres, pues haciendo uso de la misma

ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Amoniacos y nitratos para prima-

vera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la Denticina Oliveres, pues haciendo uso de la misma

ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Amoniacos y nitratos para prima-

vera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la Denticina Oliveres, pues haciendo uso de la misma

ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Amoniacos y nitratos para prima-

vera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la Denticina Oliveres, pues haciendo uso de la misma

ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Amoniacos y nitratos para prima-

vera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la Denticina Oliveres, pues haciendo uso de la misma

ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Amoniacos y nitratos para prima-

vera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la Denticina Oliveres, pues haciendo uso de la misma

ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Amoniacos y nitratos para prima-

vera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la Dent

debe ser condenada á tres años de destierro.

La defensa impugnó la acusación, estimando que la procesada no hizo mas que contestar injuria por injuria ó que en todo caso no puede fijarse quién empezó á injuriar.

Concluso para sentencia.

Presidido por el Sr. Oiz, se reunió el tribunal de la sección segunda, formado con los señores Campos y Verderol, representando al Ministerio público el fiscal sustituto Sr. Munté.

Se acusaba á un vecino de Horta del delito de hurto de dos pinos, con los que construyó 34 tablas que vendió a dos carpinteros de Pauls.

El Sr. Munté pidió fuese el procedido condenado á dos años, cuatro meses y un dia de presidio correccional, por ser reincidente, accesorias, costas y abono de 1.796 pesetas al Ayuntamiento de Horta, de cuyo monte comunal era la madera extraída.

El letrado Sr. Fabregat solicitó del tribunal la libre absolución por falta de prueba.

Representaba al procesado el procurador señor Salvadó.

### «Heraldo de la Industria»

El núm. 19 de esta interesante Revista, que dirige en Madrid nuestro compañero en la prensa D. Luis Maraver y Serrano, órgano dedicado á los intereses de las clases mercantiles, contiene gran variedad de importantes trabajos y secciones de reconocida utilidad para comerciantes e industriales.

Habiendo adquirido gran desarrollo e importancia esta Revista, se ha visto en la necesidad de ampliar sus oficinas y dependencias, trasladando su domicilio á la calle del Pez, 36.

### OTRA VIDA SALVADA

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott

Nunca hemos podido comprender que se hagan experimentos con remedios baratos e inferiores, cuando la salud y tal vez la vida están en peligro. Esto nos es tanto más difícil de comprender cuanto el obtener el remedio eficaz, el que la profesión médica preconiza como el mejor, está al alcance de todos. Véase el siguiente caso de un niño que habría fallecido, si persistir sus padres en el uso de remedios que no le mejoraban.

«Muy Srs. míos: No sé cómo manifestaría ustedes mi gratitud por el beneficio obtenido de la Emulsión Scott, que mi hijo viene tomando, por temporadas, desde que tenía 3 años, pues á esta edad le faltaba el desarrollo natural, y los médicos habían pronosticado que era dudoso dada su raquitismo que adquiriese las fuerzas vitales de que carecía. Si ésto me indujo á buscar los mejores reconstituyentes, y en la Emulsión Scott encontré el que ha regenerado á mi hijo dándole el desarrollo y fuerzas que le faltaban; digálo, si no, su semblante sano e inteligente que se ve en su fotografía que tengo el gusto de acompañar.

San Martín de Provensals, 2 Junio 1899.  
JUAN MONRAS.

N.º 72, continuación Gran Vía.»

El caso que precede era, sin duda, un caso de extrema emaciación y especialmente típico para poner á prueba la eficacia de cualquier remedio. Ante pruebas tan evidentes del resultado de la Emulsión Scott sería, en realidad, demencia hacer experimentos con otros remedios. — La verdadera Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran peso en la espalda. — Esta va en la envoltura de cada botella, sin la cual ninguna es legítima. La Emulsión Scott es una preparación especial del aceite de hígado de bacalao perfectamente asociado con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. En ningún otro remedio se encontrará la proporción de estos ingredientes tan perfectamente combinada, ni existe otra preparación de aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y de tan fácil digestión.



Juan MONRAS

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 12 de Abril de 1901.

#### Barómetro

Máxima 753'6 Mínima 750'6 Oscilación 3.

#### Termómetro

Máxima 24; Mínima 12; Media 18.

Evaporímetro, 2'5;

Pluviómetro, 0.

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, N. E.

Observaciones: Termómetro seco,

14. Idem húmedo, 12

El Alumno,

Eugenio Bertrand.

El Alumno,

Felipe Subirats.

#### LIBROS

#### PERIODICOS

#### Alrededor del Mundo

El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada un espiritual tipo de mujer, por Papperitz, y publica, entre otros, los siguientes artículos, casi todos ilustrados.

La catedral de León, una de las maravillas de España; Apariciones y quiromancias de nuestros días; La cirugía de los animales: Correo desde alta mar á tierra; El lujo en los trenes; Los entierros de hormigas; La creación del hombre artificial; Laboratorio de leche; Coracinas y cotas; ¿Nos matamos de verdad? y las acostumbradas secciones de «Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas,» etc.

El mismo número contiene el sexto pliego encuadrable de «Las mil y una noches», con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Huertas, 16 y 18, Madrid.

### Correo de Madrid

11 de Abril de 1901.

### Viaje de los Príncipes

Esta tarde, en el expreso de Barcelona, han marchado á Zaragoza los príncipes de Asturias.

En el andén había muchos generales y comisiones de jefes y oficiales de la guarnición, el capitán general de Castilla la Nueva general Molto y el gobernador militar general Villar y Villar.

Al salón de descanso pasaron para cumplimentar á las reales personas los ministros de la Gobernación, Estado, Marina, Hacienda, Obras públicas y Gracia y Justicia, el presidente del Congreso señor Fernández Villa-

verde, el Nuncio de S. S., el obispo de Sión, los embajadores de Inglaterra y Rusia con sus esposas y el último con su hija, la condesa de Torre-Arias, marquesa de Esquilache, de la

Nobleza, Santa Cruz, Aguilar de Campoo, Castro, Arco-Hermoso y Villamediana, el conde de Torre-Arias, marqueses de Aguilar de Campoo y Covadonga y otras distinguidas personas.

También han acudido á despedir á S. S. A. A. la condesa de Villagonzalo, las señoritas Barrenechea, la familia Moret, el fiscal del Supremo, el presidente de la Audiencia, comisiones de magistrados del Supremo y de la Audiencia.

En el centro del expreso y detrás del «slipin» se hallaba el salón azul del tren régio que había de conducir á los príncipes á la frontera.

Una sección del regimiento de Covadonga con bandera y música tributó los honores á la familia real.

Momentos antes de las seis la comitiva regia salió del salón de descanso, y los príncipes de Asturias subieron al coche salón acompañados del duque de Granada de Ejea, condesa de Santo Mauro, marqués de la Mesa del Asta y demás personas de su servidumbre.

### El Sr. Sagasta

El señor Sagasta ha ido esta tarde á dar su acostumbrado paseo.

Si no fué á Palacio se debió á querer evitar corrientes de aire que se sienten en las galerías del Régio Alcázar.

También ha desmentido la familia del señor Sagasta que influya para que se retire de la vida pública.

### Los carlistas

El señor Barrio y Mier se propone reunir á los magnates del carlismo en los primeros días de la semana próxima.

En la junta se tratará exclusivamente de la cuestión electoral, fijando el número de candidatos para diputados á Cortes y para senadurías, que deben luchar en nombre del partido tradicionalista.

A la lista ya conocida hay que agregar el señor Sipate, hermano político del señor duque de Solferino, que, según se dice, se presentará por el distrito de Vich.

**El viaje del «Pelayo»**

El ministro de Marina ha dicho hoy que el viaje del «Pelayo» á Toulon no reviste carácter alguno político.

Lo que ha sucedido es lo siguiente: Nuestro embajador en París propuso á nuestro Gobierno dicha expedición.

El Gobierno francés aceptó gustoso la atención y se dispuso enseguida el viaje, que nada significa más que la atención de un Estado que mantiene afectuosas relaciones con otro.

### La Junta del Censo

En el Congreso se reunieron los señores Silvela, Salmerón y Ruiz Capdepón, que forman la ponencia encargada de informar acerca del expediente relativo al Censo de la Cáma-

ra Agrícola de Vera, haciendo favorablemente el señor Silvela; pero quizás no prevalezca este criterio, pues son contrarios á él los otros dos compañeros de ponencia.

### Elecciones

Es prematuro todo lo que se diga sobre la fecha señalada para las elecciones próximas de diputados y senadores y no tienen fundamento alguno las noticias circuladas sobre aplazamiento de la próxima jornada electoral.

### PROTESTA

El Gobierno se preocupa de las protestas que los anticlericales formulán en los consulados y que pudieran dar motivo á alguna reclamación.

El ministro de la Gobernación ha dicho que no se permitirá que las algaradas se quieran reflejar fuera de la Nación que no han de mezclarse en asuntos de España.

### Nuevo Consultorio homeopático

DEL

### Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homoeopático se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

### TORTOSA

R. Mestre DENTISTA que antes estaba instalado en la calle de San Blas, n.º 2, se ha trasladado á la Plaza de Santa Ana, n.º 3, principal.

### Gabinete Oftalmológico

del Médico-Oculista

### DON JUAN MIRO

Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla

Antiguo ayudante de clínica

del Dr. Barraguer

CONSULTA: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

Calle de la Unión, n.º 7, pral.

### Tarragona

En Reus, los lunes y viernes, de 5 a 6 de la tarde, arrabal de Santa Ana, n.º 1, 1º.

### PARA ALQUILAR

Se está un espacioso piso, que se halla en buenas condiciones, en la calle de San Blas, hay agua de pozo y cisterna. También se alquila un gran almacén, junto á la Estación del ferro-carril, en el huerto de Borrell.

Para más informes dirigirse á la calle de San Blas n.º 34, 1.º

### Se venden

Dos casas: una, de planta baja, en la calle de San Blas, n.º 36, y la otra en la calle de Napoles, de planta baja y primer piso.

Para informes dirigirse al piso 1.º de la casa n.º 34 de la calle de San Blas.

Imp. Biamés. á c. de Alquerá, Cambres, 3

**HOTEL UNIVERSAL**  
SALETA Y MALE  
20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)  
**BARCELONA**

Este acreditado establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y tímbrés en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

**METROR**

ESTACIÓN DE TRENES

ESTACIÓN DE TRENES